



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE PROCEDE A LA CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADA EN LA RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO A CELEBRAR EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024 POR EL SECTOR ESTUDIANTES**

Advertido el error, se procede a la corrección de errores de la RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO A CELEBRAR EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024 POR EL SECTOR ESTUDIANTES, correspondiente al artículo segundo, apartado primero, que queda redactado como sigue:

**Artículo Segundo.-** Tipos de subvenciones y adjudicación

1.- Las subvenciones a las candidaturas a Claustro 2024 a conceder para el sector Estudiantes se otorgarán a las candidaturas en listas cerradas proclamadas como definitivas en el proceso electoral por la Comisión Electoral General, con un límite máximo de 300€ por candidatura.

Málaga, 21 de noviembre de 2024

El Rector

Juan Teodomiro López Navarrete

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 5552-536C-7A62P6175-534A  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector   | Firmado       | 21/11/2024 10:32:23 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/1                 |
| <b>Uri De Verificación</b>           | <a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5552-536C-7A62P6175-534A">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5552-536C-7A62P6175-534A</a> |               |                     |
| <b>Normativa</b>                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).                                   |               |                     |

